



Habilitar espacios de comercialización directa de productos agroecológicos y saludables favorece el acercamiento de circuitos cortos para productores y emprendedores locales. Uceda (Guadalajara).

Los municipios ante los retos del cambio climático y los sistemas alimentarios locales. Primeras orientaciones

Autores: Javier Hernández [1], Franco Llobera [2]

El llamado Pacto de Milán sobre sistemas alimentarios lanzado en octubre de 2015, cuenta ya con más de 100 ciudades firmantes en todo el mundo, y las seis mayores ciudades en España. En diciembre de ese mismo año, en la cumbre de París sobre el Clima, se relanzó el llamado Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía (versión ampliada del anterior Pacto de Alcaldes por la Energía suscrito por más de 7.500 autoridades locales europeas, 13 de ellas ayuntamientos socios de la Red Terrae), a través del cual los municipios se comprometen a realizar un Inventario de Referencia de Emisiones (IRE) y un Plan de Acción (PACES). En el caso de las emisiones del sector primario, dentro del Pacto únicamente se consideran las producidas por edificios, infraestructuras y maquinaria, tales como invernaderos, dependencias para ganado, sistemas de riego o maquinaria

agrícola. Así mismo, contabilizar la agricultura como sumidero de emisiones de CO₂ podría servir como valor añadido al inventario y contribuir a la propuesta de actuaciones, aunque estos datos no se tienen en cuenta a la hora de registrar los documentos ante el Pacto ya que la Captura y Almacenamiento de Carbono (CAC) se encuentra fuera del ámbito del Pacto. También pueden incluirse en el IRE las no relacionadas con el consumo de energía, como el tratamiento de residuos aunque su inclusión resulta voluntaria. Más recientemente ha surgido el Pacto de los Alcaldes por la Economía Circular firmado en Sevilla este mismo año 2017.

Lo que parece claro es que Naciones Unidas, ya desde la cumbre de Río del 1992, y cada vez más expertos, técnicos y responsables políticos son conscientes de la importancia de las medidas y compromisos locales para cambiar el

modo de producir y consumir alimentos, adoptando los compromisos de desarrollo sostenible para 2030 en la línea de lo planteado con las Agendas 21 locales. Desde Naciones Unidas se asume que las políticas de Estado, que tienen las competencias en la mayoría de temas y países, son lentas y con frecuencia poco efectivas. Cada vez somos más las personas e instituciones que miramos a los municipios como facilitadoras y codiseñadoras de alternativas de transición alimentaria en clave agroecológica, siendo conscientes que la aplicación de estrategias y medidas a escala local es imprescindible para alcanzar los objetivos en materia de cambio climático.

Ante los retos del cambio climático los compromisos, recomendaciones y medidas de reducción son muchas y complejas: los mercados de emisiones, los Esfuerzos de Regulación Compartida (ESR) y otras en diferentes horizontes temporales, pero que no implican aun de modo directo a los sistemas alimentarios. La longitud de las cadenas

[1] Mancomunidad Municipios Sostenibles Cantabria. [2] Asociación Intermunicipal Territorios Reserva Agroecológicos - Red TERRAE.



Aprendiendo a cocinar los residuos. El 50 % del cubo de la basura es materia orgánica, reaprender a aprovechar los residuos es estratégico para cualquier ayuntamiento. Taller de compostaje en gallinero comunitario. El Campillo de la Jara (Toledo).

alimentarias, y las propias regulaciones alimentarias, hacen en la práctica difícil medidas de prevención de emisiones para los alimentos. Pero estos suponen cerca del 20% de la renta de las familias, y según GRAIN entre un 44% y un 57% de las emisiones de GEI dependen de los sistemas alimentarios.

La más importante en materia institucional para la gestión del carbono en el ámbito de la alimentación, y sobre todo de la agroecología, es la llamada contabilidad y regulaciones LULUCF (sobre uso de la tierra) que la Comisión Europea plantea para el 2030 y que esperamos se incorporen en la negociación de la PAC 2020-2025. Esta contabilidad LULUCF dejara un amplio margen de regulación para los Estados lo que puede suponer una ineficaz dilución de medidas, como ya ha ocurrido con la implementación de la actual PAC 2014-2020.

Por el momento, el sector agrario (estamos lejos de una visión de sistema alimentario) se engloba en lo que se denominan sectores difusos, no sujetos a los derechos de emisión y de compra y venta. La fragmentación de estos enfoques macro es excesiva: se distinguen los gases No-CO₂ como el metano o el óxido de nitrógeno, cuya contribución en la agricultura y la ganadería es importante, y que están acogidos en los llamados ESR, separados del resto de emisiones relacionadas con el Dióxido de Carbono. La complejidad del modelo de cálculo "desde arriba" es tal que las medidas serán lentas y distantes de la realidad del consumo de los hogares que creemos

que adecuadamente informados en los productos del ciclo de vida y de la huella producto podrían contribuir a seleccionar mejor los menos contaminantes.

Por eso, al margen de las medidas macro, vistas desde el "arriba" de los estados y grandes consumos, los municipios debemos ayudar y preparar el camino para implementar medidas micro, locales, más enfocadas desde el consumo, y desde la proximidad a la tierra (principal sumidero potencial de carbono como apunta el programa 4x1000 y la campaña ICE People4Soil), y de los propietarios de los terrenos rústicos. Y esto requiere sistemas de cálculos sencillos y ascendentes (del campo a la mesa), aunque puedan resultar sencillos incluso contradictorios respecto a los macro gubernamentales, y sin duda serán mejorables y mejorados.

Necesitamos cálculos de emisiones y sumideros en suelo para marcar una agenda con indicadores claros. Tengamos en cuenta que una lechuga producida y consumida través de los circuitos convencionales puede emitir aproximadamente 1 kg eqCO₂ por kg de producto. Por el contrario en producción ecológica certificada las emisiones serían aproximadamente de 750 g por kg de producto. Y en agroecológico, entendido como producido biorregionalmente con circuito corto, y aprovechando los residuos orgánicos del hogar consumidor como fuente de abonado para la huerta estaríamos fijando carbono en el suelo.

Lo importante es que la fijación de carbono no solo se produce plantando

árboles o aumentando la superficie de pastizales y prados (como entienden en el enfoque macro), si no por la dinamización de comunidades que hagan una gestión local e inteligente de sus alimentos y de sus residuos (algo que se asume de modo genérico desde la iniciativa 4x1000, pero que el IPPC no llega a ponerse de acuerdo en su cuantificación).

Desde Red TERRAE planteamos que hay tres ámbitos de competencias municipales que son esenciales para justificar un enfoque de apoyo de la agroecología y la reducción de emisiones y fijación de carbono, dentro del marco de las restricciones legales de la ley de bases de régimen local: la gestión de residuos, parques y jardines, y mercados de abastos y comercio.

Según la Agencia de Residuos de Catalunya (ARC) una t de residuos orgánicos dirigidos a vertedero genera entorno a 400 kg eqCO₂, mientras que la asociación EBR el modelo agroecológico de compost para huertas de proximidad que aporten productos frescos y de temporada podría fijar entorno a 200 kg por t de residuos orgánico; la gestión de parques y jardines, y las competencias de comercio y mercados, y el incentivo de los circuitos cortos y venta directa puede reducir también las emisiones reactivando la economía local. Las competencias de residuos, comercio local y parques y jardines, bien combinadas con un banco de tierras y acompañamiento a la producción local (sea venta o autoconsumo), son herramientas suficientes para comenzar a mejorar la eficiencia en las funciones de regulación del ciclo de carbono y la reducción de emisiones y el efecto de fijación de carbono en los suelos, contribuyendo además a la resiliencia de los territorios.

A modo de conclusión

Frente a los objetivos de reducción global de emisiones que se plantean a nivel de Naciones Unidas, la Unión Europea o los Estados tienen complejos y distantes sistemas de contabilidad de emisiones. Para los municipios existen otras estrategias, herramientas e indicadores complementarios que deberán tenerse en cuenta en inventarios, estrategias y planes de ámbitos regional y nacional. Todos perseguimos los mismos objetivos y nos enfrentamos al mismo reto, pero debemos hacerlo desde estrategias diferentes. El enfoque local es probablemente uno de los más potentes como contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). ■